



Provincia de La Pampa  
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N° 10430/01.-

REF./MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS.-

S/SOLICITUD DE DONACION DE BIENES EN DESUSO.-

TERCEROS INICIADORES: FRAILES CAPUCHINOS RECOLETOS DE GENERAL SAN MARTIN.-

DICTAMEN N° 0249/02

Señor Sub-Contador General:

Venidas las presentes actuaciones a efectos de emitir dictamen referidas a la solicitud de donación de bienes efectuados por la Congregación de los Frailes Capuchinos Recoletos de la Localidad de General San Martín, este Organismo Asesor manifiesta no tener observaciones que formular al proyecto de decreto obrante a fojas 15/16.-

Asesoría Letrada de Gobierno, 05 MAR 2002  
l.j.v.-



*Pablo Luis Langlois*  
Dr. PABLO LUIS LANGLOIS  
ABOGADO  
Asesor Letrado de Gobierno  
de la Provincia de La Pampa